

HDI SEGUROS DE VIDA S.A.
HECHO ESENCIAL

Santiago, 29 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia: Informa Hecho esencial

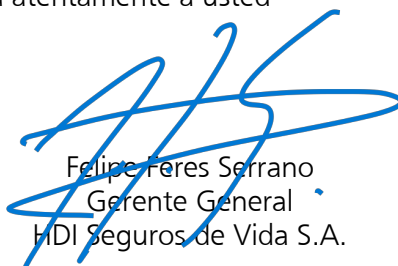
De mi consideración:

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 2° del artículo 9 del DFL N°251 en relación con el artículo 10 de la Ley 18.045 y en la Circular 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar en calidad de Hecho Esencial de HDI Seguros de Vida S.A. (la Sociedad), que con fecha 26 de marzo del presente año, don Camillo Khadjavi informó al Gerente General y al Directorio en sesión celebrada ese mismo día, su decisión de renunciar al cargo de director y Presidente del Directorio, renuncia que se hará efectiva a contar del día 1 de abril próximo.

El Directorio en la misma sesión del día 26.03.2021 acordó designar como director y Presidente del Directorio a don Nicolás Masjuán, quien asumirá el cargo a contar del 01.04.2021

La Sociedad agradece al señor Camillo Khadjavi por su constante apoyo y activa participación en el Directorio durante los años en los cuales fue miembro.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Felipe Feres Serrano
Gerente General
HDI Seguros de Vida S.A.